



Cartagena de Indias, 24 de marzo de 2026

Doctora
SACRA NORMA NADER DAVID
Rectora

ASUNTO: INFORMACION DE EVALUACION DE DESEMPEÑO.

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 1083 de 2015, en relación con la evaluación de desempeño de los empleados de Carrera Administrativa que hacen parte de la planta de personal de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, me permito informar que se encuentran debidamente diligenciadas y finalizadas las evaluaciones correspondientes a la vigencia 2025, conforme a los formatos establecidos para tal fin.

De igual manera, en relación con la evaluación de los empleados de libre nombramiento y remoción, así como de los funcionarios vinculados en provisionalidad, se informa que estas fueron realizadas en los formatos autorizados por la entidad, correspondientes a FO-TH-09, FO-TH-10 y FO-TH-11, y reposan en las hojas de vida de cada funcionario.

Atentamente,


CONSUELO MEDELLIN GAITÁN
Jefe de Talento Humano

www.unibac.edu.co
info@unibac.edu.co
PBX. +605 6724603
Cra. 9 No. 39-12
Centro Histórico
Cartagena de Indias
Bolívar, Colombia

Síguenos como Unibac:



TRC022/PG2072